

Tema 5: La estructura de la oración

Unidad: Los beneficios de la oración

I. Texto base

Filipenses 4:6

Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en toda oración y ruego, con acción de gracias.

II. Desarrollo

Mateo 6:6-9

Mas tú, cuando ores, entra en tu aposento, y cerrada la puerta, ora a tu Padre que está en secreto; y tu Padre que ve en lo secreto te recompensará en público. 7 Y orando, no uséis vanas repeticiones, como los gentiles, que piensan que por su palabrería serán oídos. 8 Vosotros, pues, oraréis así: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre.

III. Introducción

1ª Timoteo 2:1-2

Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres; 2 por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad.

En los tiempos que el apóstol Pablo dio las instrucciones para la oración, había en la mente de los hebreos y de los efesios un sueño de libertad del yugo del imperio romano, por lo que era muy común que ellos blasfemaran contra las autoridades de Roma, por esto Pablo intenta corregir este mal, direccionando la oración correctamente, y le expone el asunto a Timoteo, a fin de que la blasfemia de los hermanos de Jerusalén y de Éfeso se convirtiera en clamor a favor de las autoridades que estaban en eminencia, esto basado en el carácter de la iglesia.

Hay que recordar que los hebreos intentaron muchas veces sacudirse del yugo de los romanos, como nación, sin embargo, como nacidos de nuevo tenían que cambiar la estrategia, a fin de que viniera sobre ellos paz y sosiego, desde luego, el apóstol da por sentado que la instrucción de Jesús a sus discípulos está prendida en cuanto al orden de la oración, por lo que él sugiere que se abogue por todos los hombres y por los que están en eminencia.

En este caso, los cristianos del principio tenían que orar aún por las autoridades que ellos consideraban indeseables. Esto descarta que la oración se haga por aquellos gobernantes que están aprobados en su gestión, sino también por los que no están haciendo las cosas bien, como el emperador romano Nerón, que era un gobernante especialmente cruel con los conquistados.

En el contexto de la carta a Timoteo se había desatado una persecución y amenaza creciente contra los cristianos, por lo que había que ser eficaz en contrarrestar en el corazón de Dios, a fin de que él perdonara a su pueblo y quitara de su cuello el pesado yugo.

Como notamos en la historia, Nerón usó a los cristianos como chivo expiatorio para culpar por el incendio de la ciudad de Roma, y así desviar la atención del pueblo hacia él. En ese tiempo, este acontecimiento privó a los cristianos de los beneficios y

privilegios que tenía toda la sociedad romana, por lo que muchos cristianos fueron quemados en las plazas o entregados a las fieras. En este contexto se da la instrucción del apóstol Pablo.

Romanos 13:1-2

Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. 2 De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrean condenación para sí mismos.

a) El destinatario

Al parecer los discípulos no tenían claridad a quién orar, por su relación con Dios, el Hijo, que era una relación personal y física, sin embargo, es muy probable que cuando lo oyeron orar a Él preguntaron cómo debían orar ellos. El entorno en aquel tiempo tenía distintas perspectivas idolátricas sobre la oración, por eso había que afinar apropiadamente la estructura básica de la oración. Si analizamos bien el texto, en esa etapa coyuntural todavía se oraban al Padre, por lo menos el Señor Jesús no dijo que se orara en Su nombre en ese momento, sin embargo, más adelante, Él instruye que hay un mediador entre Dios y los hombres en nombre del cual se tenían que hacer todas las rogativas y peticiones. Esto da a entender que no se tenía claro ni para los discípulos, cómo orar en ese tiempo.

Al parecer, los judíos oraban usando palabrerías y vanas repeticiones, por eso el Señor utilizó una estructura comprimida de lo que debería contener la oración bien dirigida.

Cuando el Señor Jesús instruyó que se pidiera el establecimiento del Reino de Dios no se estaba refiriendo a un reino físico, capaz de quitarse de encima el yugo de Roma, sino el reino espiritual.

Hechos 12:5

Así que Pedro estaba custodiado en la cárcel; pero la iglesia hacía sin cesar oración a Dios por él.

Lucas 11:1-2

Aconteció que estaba Jesús orando en un lugar, y cuando terminó, uno de sus discípulos le dijo: Señor, enséñanos a orar, como también Juan enseñó a sus discípulos. 2 Y les dijo: Cuando oréis, decid: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra.

b) El mediador

Jesucristo es el único mediador entre Dios y los hombres, Él es el unigénito del Padre, el Cordero inmolado desde antes de la fundación del mundo, a quien el Padre le proveyó cuerpo para venir a ofrecer el sacrificio perfecto y pagar la deuda de la humanidad, y franquear en Él, otra vez, la comunión de los salvados con Dios.

Esa nueva relación está basada en el precio pagado en la cruz del Calvario, por lo que el nombre de Jesucristo es la llave del corazón de Dios para que los humanos redimidos puedan, otra vez, hablar con Él libremente.

El nombre de Jesucristo abre las puertas del cielo y presenta a los nacidos de nuevo como aceptos al Padre, por lo que la oración o la comunicación entre los nacidos de nuevo y Dios tiene que ser cuidadosamente diseñada y dirigida por el Espíritu Santo, para no cometer errores que trastoquen los propósitos y las bendiciones. Como Moisés fue mediador entre Dios y el pueblo de Israel, así Jesucristo, sentado a la Diestra del Padre, es el mediador para la iglesia.

Juan 14:13-14

Y todo lo que pidiereis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. 14 Si algo pidiereis en mi nombre, yo lo haré.

1ª Timoteo 2:5

Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre

Colosenses 2:9

Porque en él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad

c) La confesión

La confesión voluntaria de los pecados delante de Dios tiene un efecto jurídico que entra en vigencia cuando se reconoce el pecado cometido, entonces la sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado. La confesión no es solamente una manera de hablar con Dios, sino es para que el precio pagado por nuestros pecados borre el nuevo pecado cometido. Pecado inconfeso es pecado vigente, por lo que sacar a luz lo que está en tinieblas, lo que está escondido en lo profundo del corazón, es la forma jurídica de reprender las tinieblas y que se haga la luz.

Nadie puede alcanzar misericordia, a menos que confiese y se aparte, en el caso de la confesión, el perdón está condicionado a apartarse de la práctica del pecado.

La confesión no es una ceremonia ni mucho menos un acto religioso, sino el traslado de nuestra culpa a la cuenta de Cristo.

Proverbios 28:13

El que encubre sus pecados no prosperará; Mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia.

1ª Juan 1:7; 9

pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado.

Efesios 5:13

Mas todas las cosas, cuando son puestas en evidencia por la luz, son hechas manifiestas; porque la luz es lo que manifiesta todo.

d) El asunto

Después de haber entablado una conversación debidamente orientada con Dios, debemos plantear el asunto que nos mueve a orar, de manera clara y concisa, las mejores muestras de planteamiento del asunto de la oración las encontramos en Daniel, capítulo 9; Nehemías, capítulo 9 y Esdras capítulo 9, ellos supieron seguir adecuadamente la conversación con el Dios del universo, con el respeto merecido, pero planteando la preocupación de su corazón. Una oración bien hecha seguramente será contestada. En la mayoría de los casos no se ven respuestas

porque pedimos mal, solicitando insumos para nuestros placeres personales, y no enfocados en los intereses del Reino de Dios. Cualquier rey de la tierra no invertiría en el reino enemigo, por lo que es de concluir que Dios tampoco daría provisiones para la satisfacción del viejo hombre.

El asunto debe ir orientado no a nuestros intereses personales ni a la petición de cosas triviales que de antemano sabemos que son añadiduras, sino lo que tenga que ver con el Reino de Dios y su justicia.

Santiago 4:3

Pedís, y no recibís, porque pedís mal, para gastar en vuestros deleites.

Mateo 6:33

Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas.

Mateo 7:7

Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá.

Mateo 7:11

Pues si vosotros, siendo malos, sabéis dar buenas dádivas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará buenas cosas a los que le pidan?

Conclusión**Hebreos 5:7**

Y Cristo, en los días de su carne, ofreciendo ruegos y súplicas con gran clamor y lágrimas al que le podía librar de la muerte, fue oído a causa de su temor reverente.